

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

OBJETO: REALIZAR A TODO COSTO ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SEDE YOPAL, SUBSEDE VICHADA, SUBSEDE ARAUCA Y UNIDAD AMBIENTAL CÁQUEZA-CUNDINAMARCA.

CORPORINOQUIA, en cumplimiento de sus facultades legales y el marco normativo de bienestar social, debe estructurar y ejecutar planes anuales dirigidos a sus servidores y sus núcleos familiares. Para la vigencia 2026, resulta imperativo contratar el soporte logístico para el desarrollo de algunas actividades del Plan de Bienestar, el cual integra acciones de fortalecimiento del bienestar para el servidor y su familia. Estas actividades garantizan la cobertura integral de la planta de personal distribuida en la Sede Yopal (62), Subsede Vichada (6), Subsede Arauca (8) y la Unidad Ambiental Cáqueza (5), asegurando el bienestar del capital humano en toda la jurisdicción.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "Corporinoquia" en aras de garantizar el cumplimiento del Plan de Bienestar vigencia 2026, en la sede Yopal, sede Primavera-Vichada, Arauca-Arauca y Unidad Ambiental en Cáqueza Cundinamarca, se ve en la necesidad de adelantar un proceso contractual que permita contratar dichas actividades, por lo cual se solicita cotizar a todo costo, teniendo en cuenta estas especificaciones técnicas:

ITEM	ACTIVIDAD	SEDE DE TRABAJO	POBLACION Y/O CANT	UNIDAD DE MEDIDA	MES DE ACTIVIDAD	
1	ACTIVIDAD	ENCUENTRO FAMILIAR INSTITUCIONAL CON SALIDA ECOLÓGICA				
	DESCRIPCIÓN	Contratar la organización y ejecución integral (a todo costo) de una actividad familiar que incluya salida ecológica acorde al número de servidores públicos y sus familias para el personal de Corporinoquia Sede Yopal (186 personas), Subsede Arauca (24 personas) y Unidad Ambiental en Cáqueza Cundinamarca (15 personas)				
	METODOLOGÍA	1. Contratar la organización, planeación y ejecución integral (a todo costo) de un encuentro familiar institucional con una duración de tres (3) días y dos (2) noches, dirigida al personal de planta de la Corporación y sus familias, con el propósito de fortalecer los lazos afectivos, las relaciones interpersonales, la integración familiar, la recreación y el disfrute de la naturaleza, en el marco del Plan de Bienestar Social e Incentivos., de acuerdo con el cronograma establecido por la Corporación, previa coordinación con el supervisor del contrato. Condiciones: La actividad deberá realizarse en una reserva natural, hotel campestre, eco hotel u hotel de características similares, ubicado a una distancia máxima de seis (6) horas desde la sede principal de trabajo de la Entidad. El contratista deberá garantizar acomodación múltiple por familia. La habitación que cuente con baño privado, televisión y servicio de wifi). El lugar debe ofrecer para el descanso zona de hamacas, juegos tradicionales y de mesa, zonas verdes y zona húmeda (piscina con profundidades aptas para niños y adultos.	Sede Yopal	186	Personas	Abril-Diciembre
		Subsede Arauca	24			
		Unidad Ambiental de Cáqueza	15			



2. Suministrar alimentos típicos, previa coordinación del menú con el supervisor del contrato. Desayuno: Huevos al gusto (300 gramos) caldo de costilla, un carbohidrato (100 gramos), porción de fruta (100 gramos) y bebida. (fría o caliente, 200 mililitros) Almuerzo: Dos porciones de carnes que sumen (300 gramos) ensalada (100 gramos), arroz (100 gramos), otro carbohidrato (100 gramos), postre (50 gramos) y jugo natural (400 mililitros). Cena: Una porción de carne (300 gramos) ensalada (100 gramos), otro carbohidrato (100 gramos) y jugo natural (400 mililitros).	Sede Yopal	372	Desayunos
	Sede Yopal	372	Almuerzos
	Sede Yopal	372	Cenas
	Subsede Arauca	48	Desayunos
	Subsede Arauca	48	Almuerzos
	Subsede Arauca	48	Cenas
	Unidad Ambiental de Cárquez	30	Desayunos
	Unidad Ambiental de Cárquez	30	Almuerzos
	Unidad Ambiental de Cárquez	30	Cenas
3. Suministrar refrigerios previa coordinación del menú con el supervisor del contrato. Carbohidrato (100 gramos) y jugo natural (400 mililitros).	Sede Yopal	744	Refrigerios
	Subsede Arauca	96	
	Unidad Ambiental de Cárquez	60	
4. Suministrar agua (2 litros por día) y café (200 mililitros por día) para cada uno de los asistentes a la actividad.	Sede Yopal	558	Bebidas
	Subsede Arauca	72	
	Unidad Ambiental de Cárquez	45	
5. Suministrar el transporte terrestre en buses modelo 2020-2026 en la siguiente ruta: Corporinoquia — Lugar de la Actividad - Corporinoquia. Previa coordinación con el Supervisor del contrato. Distancia del recorrido no mayor a 6 horas de la sede de trabajo.	Sede Yopal	186	Personas
	Subsede Arauca	24	
	Unidad Ambiental de Cárquez	15	
6. Salida ecológica – Pasadía familiar. Bioparque ubicado en el departamento de Boyacá, que cuente con infraestructura turística certificada, con senderos ecológicos, fuentes de agua, bosques nativos, animales domésticos, exóticos y silvestres de casi 100 especies diferentes, que contemple como mínimo: Recorrido general Ingreso a al menos una (1) atracción turística por persona. Transporte ida y regreso desde el lugar de alojamiento. Dos refrigerios durante la jornada Almuerzo para todos los asistentes Los almuerzos, refrigerios y transporte ter serán conforme a lo descrito en el numeral 2 y 3 de la actividad	Sede Yopal	186	pasadía familiar
		372	Refrigerios
		186	Transporte Personas
		186	Almuerzos
		186	
7. Salida ecológica – Pasadía familiar. Se deberá incluir una salida ecológica tipo pasadía familiar por la zona sur occidental turística del departamento de Casanare, que contemple como mínimo: Ingreso a al menos dos (2) atracciones turísticas por persona. Transporte ida y regreso desde el lugar de alojamiento.	Subsede Arauca	24	pasadía familiar
		48	Refrigerios



Dos refrigerios durante la jornada Almuerzo para todos los asistentes Los almuerzos, refrigerios y transporte ter serán conforme a lo descrito en el numeral 2 y 3 de la actividad		24	Almuerzos
		24	Transporte Personas
8. Salida ecológica – Pasadia familiar. Bioparque o parque temático ubicado en el Departamento del Meta, que cuente con infraestructura turística, con senderos ecológicos, fuentes de agua, animales domésticos, exóticos y silvestres, que contemple como mínimo: Recorrido general Ingreso a al menos una (1) atracción turísticas por persona. Transporte ida y regreso desde el lugar de alojamiento. Dos refrigerios durante la jornada Almuerzo para todos los asistentes Los almuerzos, refrigerios y transporte ter serán conforme a lo descrito en el numeral 2 y 3 de la actividad	Unidad Ambiental de Cárquez	15	pasadia familiar
		30	Refrigerios
		15	Almuerzos
		15	Transporte Personas
9. Realizar Fogata acompañada (2 horas) , cumpliendo con las normas de seguridad y manejo ambiental. * Malvaviscos para los participantes, con una provisión mínima de diez (10) unidades por asistente. * Acompañamiento musical en vivo, a cargo de un intérprete con guitarra o cuatro llanero, acorde con el contexto cultural de la región (1 hora). * Animador de la actividad, encargado de dinamizar la participación, promover la integración y conducir las actividades lúdicas durante el desarrollo de la jornada (2 horas). Nota: Para la sede Yopal el paseo familiar se dividirá en 3 grupos debido al número de personas, por lo tanto deberán tenerlo en cuenta al cotizar el ítem.	Sede Yopal	3	Fogata
	Subsede Arauca	1	
	Unidad Ambiental de Cárquez	1	

Nota 1: Sólo se pagará por el número de participantes en la actividad.

Nota 2: El lugar donde se realizará la actividad debe cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad.

Nota 3: El Operador debe suministrar el servicio de transporte para las rutas indicadas dando estricto cumplimiento a las normas señaladas para la prestación de dicho servicio y contar con una póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Nota 4: El contratista debe garantizar vehículos que cumplan con la capacidad de pasajeros solicitada por la Entidad, la cual deberá coincidir con lo establecido en la licencia de tránsito y la tarjeta de operación del vehículo, por lo cual en ningún caso se admitirán pasajeros de pie o más personas que el número de sillas disponibles. Por ningún motivo deberá transportar personal diferente a funcionarios (y su núcleo familiar) de CORPORINOQUIA, ni algún tipo de material o elemento que obstruya los pasillos o represente peligro para los ocupantes del vehículo.

Nota 5: Los vehículos deben contar con un dispositivo de regulación de velocidad y aire acondicionado cuando sea requerido, contar con cinturones de seguridad que deberán cumplir con las características técnicas de fijación o anclaje contempladas, garantizar el buen funcionamiento de elementos vitales de cada vehículo como: sistema de frenos, sistema de luces, llantas, sistema de dirección, limpia parabrisas, espejos, señal auditiva, silletería y salidas de emergencia, entre otras. También cada vehículo debe tener el kit de carreteras.

Nota 6: El personal logístico que el contratista disponga para atender las diferentes actividades de los eventos deberá estar vestido acorde con la naturaleza del evento que se desarrolle, y estar identificado de tal forma que pueda ser fácilmente reconocido por parte del público participante (camiseta, o escarapela o botón, etc.).

Nit 832.000.283-6

www.corporinoquia.gov.co



SEDE PRINCIPAL YOPAL ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX (608) 635 85 88 - 310 818 61 37

SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No 15-69 ☎ PBX (607) 885 20 26 - 310 818 61 33

SEDE VICHADA LA PRIMAVERA ☎ Calle 13-A # 6-82 barrio Caudal ☎ 313 283 82 33

UNIDAD AMBIENTAL CÁQUEZA, Cundinamarca ☎ Calle 3 # 5a 55-66 ☎ 310 226 38 50

✉ Notificaciones judiciales: notificaciones-judiciales@corporinoquia.gov.co

🌐 Atención a usuarios: <https://corporinoquia.athento.com/accounts/login/> **Página 3 de 10**



2	ACTIVIDAD	ENCUENTRO FAMILIAR INSTITUCIONAL CON SALIDA ECOLÓGICA				
DESCRIPCIÓN		Contratar la organización y ejecución integral (a todo costo) de una actividad familiar que incluya salida ecológica acorde al número de servidores públicos y sus familias para el personal de Corporinoquia Subsede Vichada (18 personas)				
METODOLOGÍA	1. Realizar a todo costo la actividad con una duración de cuatro (4) días y tres (3) noches, en un lugar con distancia no mayor a 8 horas de la sede de trabajo (reserva natural- hotel, eco hotel, hotel campestre), para el personal de planta y sus familias (2 acompañantes por servidor), que permitan el fortalecimiento de los lazos afectivos, relaciones interpersonales, la recreación, y goce e interacción con la naturaleza, de acuerdo con el cronograma establecido por la Corporación, previa coordinación con el supervisor del contrato. Acomodación múltiple por familia (habitación con baño privado, televisión y wifi). El lugar debe ofrecer para el descanso zona de hamacas, juegos tradicionales y de mesa, zonas verdes y zona húmeda (piscina con profundidades aptas para niños y adultos).	Subsede Primavera (Vichada)	18	Personas	Abril- Diciembre	
	2. Suministrar alimentos típicos, previa coordinación del menú con el supervisor del contrato. Desayuno: Huevos al gusto (300 gramos) caldo de costilla, un carbohidrato (100 gramos), porción de fruta (100 gramos) y bebida. (fria o caliente, 200 mililitros) Almuerzo: Dos porciones de carnes que sumen (300 gramos) ensalada (100 gramos), arroz (100 gramos), otro carbohidrato (100 gramos), postre (50 gramos) y jugo natural (400 mililitros). Cena: Una porción de carne (300 gramos) ensalada (100 gramos), otro carbohidrato (100 gramos) y jugo natural (400 mililitros).		54	Desayunos		
	3. Suministrar refrigerios previa coordinación del menú con el supervisor del contrato. Carbohidrato (100 gramos) y jugo natural (400 mililitros).		54	Almuerzos		
	4. Suministrar agua (2 litros por día) y café (200 mililitros por día) para cada uno de los asistentes a la actividad.		54	Cenas		
	5. Suministrar el transporte terrestre en buseta, o camioneta de servicio especial modelo 2019-2025 y/o transporte fluvial en la siguiente ruta: Corporinoquia, Sede La Primavera — Lugar de la Actividad - Corporinoquia, Sede La Primavera. Previa coordinación con el Supervisor del contrato. Con distancia no mayor a 8 horas de la sede de trabajo		108	Refrigerios		
	6. Salida ecológica – Pasadía familiar. Bioparque o parque temático ubicado en el Departamento del Meta, que cuente con infraestructura turística, con senderos ecológicos, fuentes de agua, animales domésticos, exóticos y silvestres, que contemple como mínimo: Recorrido general Ingreso a al menos una (1) atracción turísticas por persona. Transporte ida y regreso desde el lugar de alojamiento. Dos refrigerios durante la jornada Almuerzo para todos los asistentes		72	Bebidas		
			18	Personas		
			18	pasadia familiar		
			36	Refrigerios		
			18	Transporte Personas		





		Los almuerzos, refrigerios y transporte ter serán conforme a lo descrito en el numeral 2 y 3 de la actividad		18	Almuerzos	
		7. Realizar Fogata acompañada (2 horas) , cumpliendo con las normas de seguridad y manejo ambiental. * Malvaviscos para los participantes, con una provisión mínima de diez (10) unidades por asistente. * Acompañamiento musical en vivo, a cargo de un intérprete con guitarra o cuatro llanero, acorde con el contexto cultural de la región (1 hora). *Animador de la actividad, encargado de dinamizar la participación, promover la integración y conducir las actividades lúdicas durante el desarrollo de la jornada (2 horas). Nota: Para la sede Yopal el paseo familiar se dividirá en 3 grupos debido al número de personas, por lo tanto deberán tenerlo en cuenta al cotizar el ítem.		1	Fogata	
		Nota 1: Sólo se pagará por el número de participantes en la actividad. Nota 2: El lugar donde se realizará la actividad debe cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad. Nota 3: El Operador debe suministrar el servicio de transporte para las rutas indicadas dando estricto cumplimiento a las normas señaladas para la prestación de dicho servicio y contar con una póliza de responsabilidad civil extracontractual. Nota 4: El contratista debe garantizar vehículos que cumplan con la capacidad de pasajeros solicitada por la Entidad, la cual deberá coincidir con lo establecido en la licencia de tránsito y la tarjeta de operación del vehículo, por lo cual en ningún caso se admitirán pasajeros de pie o más personas que el número de sillas disponibles. Por ningún motivo deberá transportar personal diferente a funcionarios (y su núcleo familiar) de CORPORINOQUIA, ni algún tipo de material o elemento que obstruya los pasillos o represente peligro para los ocupantes del vehículo. Nota 5: Los vehículos deben contar con un dispositivo de regulación de velocidad y aire acondicionado cuando sea requerido, contar con cinturones de seguridad que deberán cumplir con las características técnicas de fijación o anclaje contempladas, garantizar el buen funcionamiento de elementos vitales de cada vehículo como: sistema de frenos, sistema de luces, llantas, sistema de dirección, limpia parabrisas, espejos, señal auditiva, sillitería y salidas de emergencia, entre otras. También cada vehículo debe tener el kit de carreteras Nota 6: El personal logístico que el contratista disponga para atender las diferentes actividades de los eventos deberá estar vestido acorde con la naturaleza del evento que se desarrolle, y estar identificado de tal forma que pueda ser fácilmente reconocido por parte del público participante (camiseta, o escarapela o botón, etc.).				
3	ACTIVIDAD	EDUCACIÓN EN ARTES Y ARTESANÍAS				
	DESCRIPCIÓN	Contratar la planeación, organización y ejecución integral de una jornada de educación en artes y artesanías, dirigida a servidores públicos, consistente en la realización de dos (2) talleres prácticos, con una intensidad de cuatro (4) horas de clase cada taller, las cuales podrán ejecutarse de manera continua o distribuidas en una o más jornadas, de acuerdo con la programación definida por la Entidad y previa coordinación con la supervisión del contrato, para el personal de Sede Yopal, Subsele Arauca, Primavera Vichada y Unidad Ambiental -Cáqueza.				
	METODOLOGÍA	Automaquillaje	Sede Yopal Subsele Arauca Subsele Primavera Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	4	Horas	Mayo-Diciembre
		Pintura	Sede Yopal	4	Horas	

Nit 832.000.283-6

www.corporinoquia.gov.co



SEDE PRINCIPAL YOPAL ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX (608) 635 85 88 - 310 818 61 37

SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No 15-69 ☎ PBX (607) 885 20 26 - 310 818 61 33

SEDE VICHADA LA PRIMAVERA ☎ Calle 13 A # 6-82 barrio Caudal ☎ 313 283 82 33

UNIDAD AMBIENTAL CÁQUEZA, Cundinamarca ☎ Calle 3 # 5a 55-66 ☎ 310 226 38 50

✉ Notificaciones judiciales: notificaciones-judiciales@Corporinoquia.gov.co

🌐 Atención a usuarios: https://corporinoquia.athento.com/accounts/login/Página 5 de 10



			Subsede Arauca			
			Subsede Primavera			
			Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca			
		Nota 1: El contratista deberá garantizar: Instructor calificado con experiencia, diseño y desarrollo de una metodología práctica, participativa y didáctica, orientación técnica permanente durante la actividad. Nota 2: Los materiales, insumos y herramientas requeridos para el desarrollo del taller serán aportados por cada servidor participante, de conformidad con las indicaciones previas que se impartan por parte del contratista y la supervisión.				
4	ACTIVIDAD	PROMOVER UNA FERIA GASTRONÓMICA Y DE EMPRENDIMIENTOS				
	DESCRIPCIÓN	Promover una feria gastronómica y de emprendimientos (dos veces al año) que les permita a los servidores públicos dar a conocer sus habilidades y emprendimientos a los compañeros de trabajo, mediante el suministro de sillas, mesas, manteles y reconocimientos				
	METODOLOGÍA	1. Suministrar sillas, mesas y manteles, elementos necesarios para el desarrollo de la feria gastronómica y de emprendimiento. Nota 1: Se aclara que la entidad prevé un número máximo de participantes en la feria, por lo tanto, si la participación es menor a lo proyectado, solo se reconocerá lo efectivamente requerido por la supervisión.	Sede Yopal Subsede Arauca Subsede Primavera Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	40 16 12 10	Mobiliario	
		2. Se deberá otorgar reconocimiento a los participantes de cada feria, de acuerdo con la siguiente distribución: Sede Yopal: reconocimiento para el primer, segundo y tercer puesto. Subsedes y Unidad Ambiental: reconocimiento para el primer y segundo puesto. Reconocimientos previa coordinación con la supervisión: Primer puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 5 smdlv Segundo puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 4 smdlv Tercer puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 3 smdlv	Sede Yopal Subsede Arauca Subsede Primavera Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	6 4 4 4	Reconocimientos	Abril - Diciembre
5	ACTIVIDAD	CINE EN FAMILIA				
	DESCRIPCIÓN	Contratar el servicio de cine para los servidores públicos de la Entidad, el cual deberá incluir la entrega de boletas de ingreso a sala de cine, permitiendo la asistencia del servidor y un acompañante.				
	METODOLOGÍA	1. El contratista deberá garantizar: La entrega de cuatro (4) boletas de cine por servidor, distribuidas así: Dos (2) boletas para el servidor público. Dos (2) boletas para un (1) acompañante.	Sede Yopal	248	Boletas de Cine	Abril - Diciembre



		Nota 1: Las boletas de cine deberán tener una vigencia de un año, para que los servidores puedan disfrutar de la actividad en el momento que lo deseen.					
		2. Suministrar refrigerio (crispetas 300 gramos, gaseosa 400 mililitros y chocolatina 30 gramos).	Sede Yopal	248	Refrigerios		
6	ACTIVIDAD	JORNADA DE VIVENCIAS RECREATIVAS EN FAMILIA					
	DESCRIPCIÓN	Realizar a todo costo una (1) actividad denominada: tarde de vivencias recreativas en familia, para el personal de Corporinoquia Subsele Primavera Vichada (12 personas) y Unidad Ambiental en Cáqueza Cundinamarca (10 personas)					
	METODOLOGÍA	1. Disponer toda la logística requerida, para la realización de una (1) tarde de vivencias recreativas que comprende juegos de mesa, juegos autóctonos, juegos de infancia, karaoke, tarde de piscina, actividad lúdica recreativa dirigida etc. para los servidores públicos de Corporinoquia Subsele Primavera- Vichada, Subsele Arauca- Arauca y Unidad Ambiental de Cáqueza- Cundinamarca, (1 acompañante por servidor) Nota 1: El lugar a realizar la actividad debe ser dentro del perímetro urbano de la sede de trabajo, con distancia no superior a 3 kilómetros de la misma. Debe contar con baños, lavamanos, parqueadero, sonido, cumplir con las normas de bioseguridad y exclusividad para la actividad. El personal se desplazará por sus propios medios hasta el lugar. Nota 2: Se aclara que la entidad prevé un número máximo de asistentes a la actividad, por lo tanto, si la participación es menor a lo proyectado, el refrigerio se repartirá entre los asistentes, previa coordinación con la supervisión. Nota 3: El personal logístico que el contratista disponga para atender las diferentes actividades de los eventos deberá estar vestido acorde con la naturaleza del evento que se desarrolle, y estar identificado de tal forma que pueda ser fácilmente reconocido por parte del público participante (camiseta, o escarapela o botón, etc.).	Subsele Primavera	1	Actividad	Abril Diciembre	
			Subsele Arauca	1			
			Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	1			
				Subsele Primavera	12		Refrigerios
			3. Suministrar refrigerio. (Hamburguesa (carne de 125 gramos y vegetales) y gaseosa 400 mililitros).	Subsele Arauca	16		
				Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	10		
7	ACTIVIDAD	REALIZAR ACTIVIDAD ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE CIERRE DE VIGENCIA – “SOMOS EQUIPO”					
	DESCRIPCIÓN	Contratar la organización y ejecución integral de un encuentro institucional de cierre de vigencia, que permita reunir a todo el personal en un mismo espacio físico, promoviendo la interacción directa, la cohesión organizacional y el disfrute de expresiones culturales, dirigido a los servidores públicos de Corporinoquia Sede Yopal, Subsele Primavera Vichada, Subsele Arauca y Unidad Ambiental en Cáqueza Cundinamarca.					
	METODOLOGÍA	1. Planear y organizar una actividad grupal lúdica y recreativa guiada por facilitador profesional, que fomenten la interacción entre servidores de diferentes sedes.	Sede Yopal	1	Actividad	Diciembre	



		2. Muestra cultural orientada a promover el disfrute del arte, la creatividad y el bienestar emocional de los participantes, consistente en un cuentero o una pareja de baile artística (tango y/o carnaval), según definición del supervisor del contrato. 3. Suministrar refrigerio (Fruta (40 gramos, proteína (150 gramos) y jugo natural 400 mililitros) 4. Suministrar alimentos que incluya dos carnes sumadas ambas (250 gramos) ensalada (100 gramos), arroz (100 gramos), otro carbohidrato (100 gramos) y postre (50 gramos). Igualmente suministrar bebidas como gaseosa, bebida hidratante en botella o jugo en botella distribuidas así: 1 bebida de bienvenida (350-400 mililitros), 1 bebida con la comida (350-400 mililitros) y 2 bebidas después de la comida (350-400 mililitros cada una). 5. Suministrar el servicio de sonido durante todo el desarrollo del evento, micrófonos y demás elementos técnicos necesarios, así como la participación de un animador que dinamice la actividad y acompañe el desarrollo de la jornada, (mínimo 6 horas). 6. Disponer de un grupo musical durante tres (3) horas para amenizar la actividad. (El grupo integrado por mínimo 3 personas). 7. Suministrar mesas y sillas para el desarrollo de la actividad 8. Realizar la decoración del lugar del evento, alusiva a la actividad de bienestar y a la temporada navideña, utilizando elementos decorativos acordes con el espacio, que propicien un ambiente acogedor, festivo e institucional. 9. Para la realización de la actividad se debe disponer de un sitio urbano o rural con distancia no mayor a 8 kilómetros de zona urbana de la sede de trabajo, que reúna las características de seguridad necesarias para permitir que los servidores públicos se desplacen con facilidad. Contar con parqueaderos cómodos y seguros, contar con personal capacitado en primeros auxilios y botiquín acorde al número de personas. 10. Realizar la entrega de reconocimientos para los participantes y ganadores de la actividad lúdica y recreativa, equivalente a 4 SMDLV(Salario mínimo diario legal vigente) cada uno, conforme a solicitud del supervisor. Nota 1: El personal logístico que el contratista disponga para atender las diferentes actividades de los eventos deberá estar vestido acorde con la naturaleza del evento que se desarrolle, y estar identificado de tal forma que pueda ser fácilmente reconocido por parte del público participante (camiseta, o escarapela o botón, etc.). Nota 2: Se aclara que la entidad prevé un número máximo de asistentes a la actividad, por lo tanto, si la participación es menor a lo proyectado, las bebidas, refrigerios y alimentos se repartirá entre los asistentes, previa coordinación con la supervisión. Nota 3: El lugar donde se realizará la actividad debe cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad.		
			1	Muestra cultural
			81	Refrigerios
			81	Platos de Comida
			1	Sonido
			1	Grupo Musical
			1	mesas y sillas
			1	Decoración
			1	Locación
			52	Reconocimientos
8	ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO		
	DESCRIPCIÓN	Celebración del Día del Servidor Público mediante el desarrollo de una actividad reflexiva y deportiva orientada al fortalecimiento del bienestar, la integración y el sentido de pertenencia institucional, dirigida al personal Corporinoquia Sede Yopal (62 Servidores Públicos), Subsede Primavera Vichada (6 Servidores Públicos), Subsede Arauca (8 Servidores Públicos) y Unidad Ambiental en Cárquez Cundinamarca (5 Servidores Públicos)		



METODOLOGÍA	1. Realizar actividad reflexiva orientada al fortalecimiento del bienestar, la integración y el sentido de pertenencia institucional. Duración una (1) hora, (modalidad presencial).	Sede Yopal	1	Actividad	Junio- Diciembre
		Subsede Primavera	1		
		Subsede Arauca	1		
		Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	1		
	2. Disco Duro 500 Gb Externo (portable) Usb 3.0 de Alta Velocidad de Lectura y Escritura, Factor de forma de 2.5 pulgadas, Capacidad de 500 GigaBytes, Tipo de almacenamiento del disco: HDD, con cable de conexión USB incluido, alusivo al día del servidor público.	Sede Yopal	62	Disco duro	
		Subsede Primavera	6		
		Subsede Arauca	8		
		Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	5		
	3. Suministrar refrigerio (sálpicón 100 mililitros y/o ensalada de fruta con helado 150 gramos).	Sede Yopal	62	Refrigerios	
		Subsede Primavera	6		
		Subsede Arauca	8		
		Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	5		
	4. Realizar a todo costo un (1) torneo de tejo y/o bolirana para los servidores públicos de la planta de personal de Corporinoquia Sede Yopal, Primavera Vichada, Arauca. Arauca y Unidad Ambiental en Cáqueza Cundinamarca. Nota: Disponer de toda la logística necesaria para la actividad: juzgamiento (jueces), alquiler de canchas, personal de primeros auxilios, y todo lo demás necesario para el correcto desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato. El lugar a realizar la actividad deportiva debe ser dentro del perímetro urbano de la sede de trabajo, con distancia no superior a 3 kilómetros de la misma. Debe contar con baños, lavamanos, parqueadero, sonido y exclusividad para la actividad. El personal se desplazará por sus propios medios hasta el lugar.	Sede Yopal	1	Actividad	
		Subsede Primavera	1		
		Subsede Arauca	1		
		Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	1		
	5. Realizar la entrega de reconocimientos para primer, segundo y tercer puesto, previa coordinación con la supervisión: Primer puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 5 smdlv por integrante de equipo. Segundo puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 4 smdlv, por integrante de equipo. Tercer puesto: Bono en restaurante u otro reconocimiento equivalente a 3 smdlv, por integrante de equipo.	Sede Yopal	12	Reconocimientos	
		Subsede Primavera	4		
		Subsede Arauca	4		
		Unidad Ambiental Cáqueza - Cundinamarca	4		
		Sede Yopal	62	Refrigerios	



6. Suministrar un refrigerio (empanada y/o flauta de 75 gramos de carne o pollo)	Subsede Primavera	6	
	Subsede Arauca	8	
	Unidad Ambiental C��queza - Cundinamarca	5	
7. Suministrar hidrataci��n: 3 bebidas (cada una de 400 mililitros) como gaseosa, bebida hidratante en botella o jugo distribuidas durante el desarrollo del campeonato.	Sede Yopal	186	Bebidas
	Subsede Primavera	18	
	Subsede Arauca	24	
	Unidad Ambiental C��queza - Cundinamarca	15	

Nota 1: Para las Subsedes y Unidad Ambiental aplica premios hasta el segundo puesto

Nota 2: Los equipos para sede principal ser   de m  ximo 4 servidores y subsedes y Unidad Ambiental 2 servidores.

Nota 3: Premios previa coordinaci  n con la supervisi  n:

Primer puesto: Bono en restaurante u otro premio por valor de 5 smdlv por cada integrante del equipo.

Segundo puesto: Bono en restaurante u otro premio por valor de 4 smdlv. por cada integrante del equipo.

Tercer puesto: Bono en restaurante u otro premio por valor de 3 smdlv. por cada integrante del equipo.

Nota 4: Para la realizaci  n de la actividad reflexiva orientada al fortalecimiento del bienestar, la integraci  n y el sentido de pertenencia institucional, deber   ser efectuada por un Profesional en psicolog  a, que acredite un a  o de experiencia profesional. El contratista dispondr   de las instalaciones para la realizaci  n de la actividad.

Nota 5: Se aclara que la entidad prev   un n  mero m  ximo de asistentes a la actividad, por lo tanto, si la participaci  n es menor a lo proyectado, las bebidas y refrigerios se repartir   entre los asistentes, previa coordinaci  n con la supervisi  n.

Nota 6: El lugar donde se realizar   la actividad debe cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad.

Seguro para acompa  antes de los servidores p  blicos. El oferente deber   garantizar, durante la totalidad de las actividades que incluya acompa  antes y/o familiares, un seguro de accidentes personales que ampare exclusivamente a los acompa  antes y/o familiares de los servidores p  blicos participantes, quienes no se encuentran cubiertos por el Sistema General de Riesgos Laborales. Dicho seguro deber   cubrir, como m  nimo, los riesgos de muerte accidental, incapacidad total y permanente, gastos m  dicos derivados de accidente y traslado asistencial, y deber   estar vigente durante todo el desarrollo del evento. El valor del seguro deber   estar incluido dentro de la cotizaci  n presentada, y el oferente deber   adjuntar certificaci  n o copia del amparo, indicando aseguradora, vigencia, coberturas y n  mero de personas cubiertas.

Nota: La cotizaci  n debe incluir todos los costos directos e indirectos incluyendo IVA si aplica.

Anexar a la cotizaci  n RUT actualizado a vigencia 2026, C  mara de Comercio no mayor a 30 d  as y c  dula del representante legal.

Cordialmente,

CARMENZA PICO MENDEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Revis  : Soledad S  nchez Godoy, Coordinadora   rea de Talento Humano

Proyect  : Edwin Ar  valo Roa, Profesional de Apoyo –   rea de Talento Humano

N  t 832.000.283-6

www.corporinoquia.gov.co



SEDE PRINCIPAL YOPAL    Carrera 23 No. 18-31    PBX (608) 635 85 88 - 310 818 61 37

SEDE ARAUCA    Carrera 25 No 15-69    PBX (607) 885 20 26 – 310 818 61 33.

SEDE VICHADA LA PRIMAVERA    Calle 13 A # 6-82 barrio Caudal    313 283 82 33

UNIDAD AMBIENTAL C  QUEZA, Cundinamarca    Calle 3 # 5a 55-66    310 226 38 50

   Notificaciones judiciales: notificaciones-judiciales@Corporinoquia.gov.co

   Atenci  n a usuarios: <https://corporinoquia.athento.com/accounts/login>